



Asamblea  
del Movimiento Estudiantil Canario

*...¡Ya llegó, ya está aquí!  
¡Movimiento Estudiantil!*

**La Asamblea del Movimiento Estudiantil Canario (AMEC)** es una organización estudiantil horizontal, asamblearia, crítica y dinamizadora, que pretende cambiar la realidad estudiantil hacia un modelo de participación verdadero. Donde los/las estudiantes podamos decidir sobre la educación que queremos recibir y podamos ser también partícipes de las decisiones que nos afectan directa e indirectamente.

#### ¿Cuáles son nuestros objetivos?

AMEC tiene como objetivos la defensa de los derechos de los/las estudiantes en cualquier ámbito educativo, la promoción de la actividad artística, la libre creatividad, el desarrollo del conocimiento de nuestra realidad, así como la potenciación de una educación pública, libre, laica, canaria y universal.

Así mismo, apostamos por una educación comprometida con los problemas sociales, que actúe como herramienta

fundamental en defensa de la solidaridad entre culturas, la sostenibilidad ambiental y contra las desigualdades.

#### ¿Por qué una Asamblea?

En AMEC utilizamos un sistema de funcionamiento asambleario. La "asamblea" constituye el máximo órgano de decisión en las que **todos y todas tenemos derecho a expresar nuestra opinión y decidir en igualdad de condiciones. Surgimos como respuesta democrática de las/los estudiantes frente a la falta de espacios reales de participación en el ámbito educativo actual.**

#### ¿Quiénes participamos?

El sistema asambleario de AMEC permite la participación de todas aquellas personas que en un determinado momento deseen colaborar para resolver los problemas presentes en la educación, así como contribuir a la creación de un entorno dinámico y transformador del sistema educativo imperante.



# PARTICIPAR EN EL CLAUSTRO

El **Claustro** es el principal órgano de representación de la Comunidad Universitaria, donde **se debaten cuestiones relativas al gobierno y funcionamiento general de la Universidad**. Así mismo, es la puerta de entrada al **Consejo de Gobierno** (órgano central del Gobierno Universitario después de que se aplicara la LOU). En la ULL los estudiantes tenemos un 30% de cuota de participación en el **Claustro** (75 escaños frente a 150 del profesorado y 25 del personal de administración y servicios), por lo que en principio **supondríamos, bien organizados, una fuerza considerable y con gran capacidad decisoria**.

Entre las funciones desempeñadas por el **Claustro** cabe destacar la elaboración y reforma de los **Estatutos de la ULL** así como la aprobación de propuestas relacionadas con el ámbito académico y social, para su posterior consideración en el **Consejo de Gobierno** y el **Consejo Social**.

Por todo esto, es fundamental llenar de contenido nuestras instituciones universitarias, no nos vale con ocupar los asientos y creer que representamos a todo el estudiantado. *Queremos abrir el claustro a todos las/los estudiantes, construir asamblea.*

**VOTA**

**14 DE DICIEMBRE**  
**ELECCIONES AL CLAUSTRO**

**AMEC**

ASAMBLEA DEL  
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CANARIO

**POR LA DEMOCRACIA EN LAS AULAS**

## ¿QUE QUEREMOS CAMBIAR?

### EDUCACION:

✍ **Eliminación de pago de tasas** (matrículas, certificados, títulos,...). La **educación es un derecho que tenemos todas las personas** y el acceso a la misma no debe limitarse por razones económicas.

✍ **Mejora de las infraestructuras de los centros educativos públicos de todos los niveles de enseñanza.** Con respecto a la ULL, **construcción inmediata de edificios de Bellas Artes e Ingeniería, y remodelación de facultades como Biología y Edificio Central. Apertura del Paraninfo Universitario.**

✍ **Promoción de la integración laboral** de los recién titulados por los centros docentes.

✍ **Mejora del transporte escolar. Gratuidad** del mismo en todos los niveles de la enseñanza (guagua, tranvía).

✍ **Implantación de billetes gratuitos de ida y vuelta a los estudiantes de otras islas en los periodos vacacionales.**

✍ **Reserva de un mínimo de 5 plazas en todas las asignaturas** de la universidad, para que puedan ser cursadas por estudiantes de otras carreras interesados/as en la materia.

✍ **Creación de aulas de idiomas en todas las carreras, adaptadas a los contenidos específicos y necesidades** de cada una de ellas.

✍ **Subvención del precio de los créditos de las asignaturas de contenido canario.**

✍ **Creación de un gabinete psicológico** dentro de la universidad al que puedan acceder gratuitamente los/las estudiantes.

✍ **Creación de guarderías para el cuidado de hijos/as de las personas que estudian y/o trabajan en la ULL.**

✍ **Gratuidad en las llamadas de consulta a la ULL.**

✍ **Mejora del servicio de cita previa.** Que sea eficaz y único para todas las carreras.

✍ **Creación de una plataforma académica en Internet** donde toda la comunidad universitaria pueda **consultar sus propias notas académicas, planes de estudios, programas de asignaturas, documentos que el profesorado pone a disposición del alumnado, créditos de libre elección, etc.**

### BECAS Y AYUDAS:

✍ **Aumento de la cantidad y cuantía de las becas.**

✍ **Denuncia ante la negligencia de las instituciones públicas a la hora de resolver la concesión de las becas en un plazo razonable para que el/la estudiante pueda ejercer sus actividades académicas sin necesidad de verse obligado a buscar trabajo o incluso a recurrir a un préstamo bancario.**

✍ **Existencia de una convocatoria de beca abierta durante todo el curso académico como ayuda hacia los/las estudiantes cuya situación económica y/o familiar cambie drásticamente por motivos excepcionales.**

✍ **Denunciar la nefasta política llevada a cabo por el Gobierno de Canarias en el Servicio de Vivienda Joven al desfavorecer a las personas que no cuentan con "avalistas", nóminas fijas o indefinidas. Creemos que es un deber del Gobierno de Canarias proporcionar todos los medios posibles para que estudiantes de otras islas puedan acceder al contrato de alquiler de una vivienda.**

✍ **Convocatoria de la ayuda para Bolsa de Viajes abierta durante todo el curso académico y mejora de las mismas.**

✍ **Subida de la cuantía correspondiente a la "paga mensual" de los becarios de aulas de informática y adaptación con el aumento del IPC.**

LA LOU, Y EL EES:

# LA LUCHA SIGUE

La LOU (Ley Orgánica de Universidades) supuso un recorte de los derechos estudiantiles tal como la disminución de las atribuciones para el Claustro Universitario, (donde el alumnado posee mayor representación) frente al aumento de poderes que obtiene el Consejo de Gobierno y el Consejo Social, órgano constituido principalmente por empresarios. Realmente, el papel de la LOU no se limita sólo a esto. Se crea como un instrumento jurídico para introducir algo mucho mayor que ahora se nos viene encima: el Espacio Europeo de Educación Superior.

A través de varios Reales Decretos (RD 1125/2003, 55/2005 y 56/2005) y la reforma de la LOU, empresarios y banqueros logran de nuevo más representación en órganos universitarios (el Consejo de Coordinación Universitario o la Agencia Nacional de Educación, Calidad y Acreditación, ANECA), en detrimento de los estudiantes,

que hemos visto rebajados nuestros derechos a un "estatuto del estudiante", con menor valor jurídico.

Con el Espacio Europeo de Educación Superior, implementado a través de dichas normas, los estudiantes vamos a asistir -salvo que lo paremos a tiempo- a una auténtica privatización de la Universidad Pública; desde el cambio de tasas académicas por "préstamos-renta" (préstamos a devolver al final de la carrera con un interés añadido), pasando por la implantación de una jornada de cuarenta horas a la semana que excluirá a todos aquellos compañeros que combinan estudio y trabajo para poder costearse la carrera, o el cambio de estructuración de las carreras en donde licenciaturas y diplomaturas pasarán a ser "grados", esto es, una nueva estructuración para que los empresarios que dirigen la Universidad desde el Consejo Social o la ANECA tengan mano de obra cualificada a bajo coste.

ESPACIO EUROPEO DE  
EDUCACION SUPERIOR



87465209174658930927653887653

# Dos mil profesores alertan del modelo «mercantil» al que deriva la Universidad

Criticán la orientación del futuro Espacio Europeo de Educación Superior

Tanto por el objetivo de las empresas como por los mismos contenidos a implantar en la Universidad (como la reciente creación de la **cátedra REPSOL de Medio Ambiente**, o la homogeneización de los programas de grado y el correspondiente **soslayo de los contenidos educativos propios de Canarias**), es de temer que un proceso que se ha realizado de espaldas a los estudiantes y con el apoyo de la patronal europea UNICE, pueda convertir a la Universidad en cualquier cosa: elitista, mercantilista, exclusivista... salvo una Universidad democrática, pública y de calidad.

Bajo nuestro punto de vista, los estudiantes no tenemos por qué sufrir estas decisiones que nos vienen impuestas desde Bruselas para convertirnos en “consumidores” de un servicio público cada vez más caro. Queremos ser los auténticos partícipes críticos de nuestra educación dentro de la Universidad.

Frente a aquéllos que esperan con pasividad los mandatos de banqueros, empresarios y políticos dispuestos a quitarnos nuestros recursos, desde AMEC queremos hacer un llamamiento a entablar combate contra esta **Universidad privatizada y elitista**, que no responde a los intereses de los estudiantes, sino al del gran capital europeo.

*Solamente con nuestra lucha podremos pararlo, solamente con la participación de todos podremos ver al fin una Universidad pública, democrática, canaria y popular.*



**No A LA LOU,**

**No AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACION SUPERIOR**

## COLEGIOS MAYORES:

- ✍ Bajada y congelación de los precios de los Colegios Mayores y Residencia Universitaria.
- ✍ **Mejora de la administración del Vicerrectorado de Alumnado y Servicio de Alojamiento** en cuanto a políticas de gestión de los CC.MM y la R.U., ya que en los últimos años las llevadas a cabo han sido **impuestas y nefastas**. Solicitamos que se respete la autonomía de las asambleas.
- ✍ Que la **ULL se comprometa a no exigir** a los/las colegiales a **pagar sus mensualidad hasta que no reciban el ingreso de la beca** de la que están pendiente.
- ✍ Mejora del mobiliario e infraestructuras (electrodomésticos, informática, salas de ocio, etc.).
- ✍ **Convocatoria de plazas gestionada por los CC.MM. y R.U.**
- ✍ **Limitar la estancia únicamente a las/los colegiales.**
- ✍ **Mejora de comedores**, menús elaborados por nutricionistas y colegiales, e inclusión de desayunos.
- ✍ **Ampliación del servicio de comedor** hasta el fin de las convocatorias de examen y durante las mismas: **julio y septiembre**.
- ✍ Permitir a **colegiales** que trabajan, con proyecto de fin de carrera, cursos, tesis, etc., **poder ocupar plaza en su C.M. durante periodos vacacionales**: Navidad, Semana Santa, Verano.
- ✍ **Fomento y ayudas económicas para el desarrollo de las actividades culturales y lúdicas.**

## CAFETERIAS:

- ✍ **Apertura** inmediata de las **cafeterías** que siguen **cerradas** (Física/Matemáticas e Informática).
- ✍ **Congelación de tasas de menús a la baja y adaptación real de los bonos de comedor a la subida del IPC.**
- ✍ Elaboración de los **menús por nutricionistas**, que el **bono de comedor** sea válido para los **medios menús y los menús vegetarianos**.
- ✍ **Habilitar espacios** (offices) en las **facultades y escuelas** a modo de **cocina alternativa** en las que los/las estudiantes y profesores/as podamos utilizar microondas, neveras, y comer ...

## CULTURA:

- ✍ Potenciación del **Aula de Cultura Amazigh**.
- ✍ Promoción de **ayudas a estudiantes de países con dificultades económicas** para que cursen sus estudios en la ULL, sobre todo aquellos países que se encuentran geográficamente cercanos a Canarias: Sahara, Mauritania, Guinea Ecuatorial.
- ✍ **Habilitación de espacios y aulas para colectivos culturales**: grupos de teatro, música, movimientos sociales,...
- ✍ **Supresión del cobro de los espacios de la Universidad a colectivos del exterior.**
- ✍ **Habilitación de una Sala de Exposiciones en el Edificio Central de la ULL.**

## DEPORTES:

- ✍ **Aumento** del número de plazas **deportivas ofertadas**.
- ✍ **Supresión del cobro de las actividades**, tanto a estudiantes de la universidad como a los equipos que compiten.
- ✍ **Mejora de las infraestructuras**: iluminación, materiales, canchas, vestuarios,...
- ✍ Realización de **encuestas** por parte de la ULL para **conocer las preferencias** de las/los estudiantes.

## INFORMATICA:

- ✍ **Red Wifi** en toda la ULL: **bibliotecas y campus**.
- ✍ Compra de **licencias y paquetes informáticos específicos para determinadas carreras** que lo necesiten, **instalación en las aulas de informática y distribución** para el uso del alumnado.
- ✍ **Manuales informáticos en las bibliotecas.**
- ✍ **Renovación de equipos de las salas de informática y potenciación real de software libre** entre el alumnado (**cursos gratuitos y mayor oferta**).
- ✍ **Cesión de equipos informáticos en desuso o parte de los mismos a estudiantes que lo soliciten.**
- ✍ **Ampliación de horarios en salas de informática** (más becarias/os) y creación de espacios donde **conectar portátiles** en las mismas.

## BIOLOGÍA, FARMACIA, QUÍMICA, INGENIERÍA QUÍMICA, INGENIERÍA AGRÍCOLA ...

- ✍ Mejora de las condiciones de los laboratorios: material para el alumnado, infraestructuras, etc.
- ✍ Aumento de la bibliografía específica usadas por el alumnado y también literatura científica.
- ✍ Prácticas remuneradas y aseguradas.

## INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL ...

- ✍ Mejora de laboratorios: dotación de mejores ordenadores, ampliación de horarios.
- ✍ Creación de una Escuela de Ingeniería Técnica Industrial.

## MEDICINA, ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA ...

- ✍ Mejora del material de estudio anatómico y anatómico patológico.
- ✍ Aumento de la bibliografía específica para estudios de Ciencias de la Salud.
- ✍ Mejora de las infraestructuras.

## PEDAGOGÍA, MAGISTERIO Y LOGOPEDIA ...

- ✍ Reforma urgente de las infraestructuras.
- ✍ Parking del Campus Central con acceso limitado a estudiantes y personal de la ULL.

## BELLAS ARTES ...

- ✍ Creación de un nuevo edificio y mejora urgente del actual hasta que se pueda utilizar el mismo.
- ✍ Que haya más ayudas para la compra de material.

## FILOSOFÍA, HISTORIA, HISTORIA DEL ARTE, FILOLOGÍA INGLESA, HISPÁNICA, PERIODISMO, PSICOLOGÍA ...

- ✍ Mejora de instalaciones y equipamiento de las aulas.
- ✍ Implantación de clases de Alemán adaptadas a la Licenciatura de Filosofía.
- ✍ Bajada de los precios de reprografía.

## DERECHO, RELACIONES LABORALES, CC. POLÍTICAS ...

- ✍ Mejora de las infraestructuras (aulas, aulas de estudio, biblioteca).
- ✍ Más información por parte de la delegación de alumnos de lo que ocurre en la facultad.
- ✍ Acondicionamiento del mobiliario. Modificación de barras arquitectónicas y mejora de los accesos a la facultad.
- ✍ Instalación de programas informáticos correspondientes a la diplomatura de Relaciones Laborales.
- ✍ Dotar a la biblioteca de más manuales y renovación progresiva de los códigos de leyes.
- ✍ Instalación de la licenciatura de Ciencias del Trabajo en la ULL.
- ✍ Que se reduzcan los costes de los cursos de idiomas adaptados al lenguaje jurídico y que se implanten fuera del periodo de exámenes.

*Estas han sido nuestras propuestas. Deseamos que nos hagan llegar las tuyas para juntos conseguir una educación mejor para todas y todos.*

*Además, en AMEC estamos comprometid@s con los Movimientos Sociales y la defensa del Medio Ambiente, por eso decimos:*



1. Javier Hernández San Ginés
2. Fayna Sánchez Santana
3. Jorge Sánchez Suárez
4. Alejandro B. Tziouras Pérez
5. Vanessa M. Díaz Delgado
6. Carmen Limiñana Lezcano
7. Yasmina E. Hernández Santana
8. Adán L. González Navarro
9. Abraham Riverón Miranda
10. Yasmina Rocha Zamora
11. Sonia C. Leite Velho Ahmed
12. David Vázquez Socorro
13. Antonio Montesdeoca Álamo
14. Gea Fariña Rodríguez
15. Israel Riverón Miranda
16. Noelia Hernández González
17. Luis Cobiella Hernández
18. Ángel J. Amador González
19. V. Javier Rodríguez Soria
20. Esther Ramos Hernández
21. Víctor M. Reverón Barroso
22. Celso Javier Cruz Quintero
23. Patricia I. Vargas Vera
24. Simón J. Rodríguez Moreno
25. J. Rubén Herrera Valentín
26. Juan Luis de Miguel Carballo
27. Cynthia M. Guzmán Álvarez
28. Néstor Hernández Rodríguez
29. Estefanía Acosta Galván
30. Javier Segovia Gutiérrez
31. Laura Anaissi Afonso
32. Carlos J. Febles Acosta
33. J. Roberto González González
34. Joshua, Barrios Pérez
35. Daniel Mendoza Hernández
36. Aduen Rodríguez Pérez
37. Angélica Guillén Cardoso
38. Manuela Loseba Sale
39. Daniel Martínez Rompellién
40. Melania Martín Acosta
41. Cristina Cabrera Rivera
42. Cristian Sima Guerra
43. Albano Estupiñán Díaz
44. Dania M. Martín Calero
45. J. Devadi Carrasco Aguiar
46. Daniela Hennecke Martín
47. Marta Izquierdo Cebrián
48. Francisco Arrocha Fajardo
49. Antonio A. Valido Flores
50. Silvia Rodríguez Rodríguez
51. Selene Radicci Reyes
52. Cristina Pino López
53. Gemma Miranda Sánchez
54. Christian Meira González
55. Patricia Brito Afonso
56. Juan C. Martín González
57. Miguel Ángel Robayna Perdomo
58. Daniel Cabezas Sánchez
59. Emilio Pérez González
60. Ana Melián Montesdeoca

Sociología  
 Bellas Artes  
 Ingeniería Industrial  
 Psicología  
 Derecho  
 Farmacia  
 Biología  
 Filosofía  
 Arquitectura Técnica  
 Matemáticas  
 Psicología  
 Física  
 CC. de la Información  
 Ingeniería Industrial  
 Ingeniería Industrial  
 Magisterio  
 Biología  
 Farmacia  
 Arquitectura Técnica  
 Matemáticas  
 Biología  
 Matemáticas  
 Relaciones Laborales  
 Psicología  
 Historia  
 Empresariales  
 Matemáticas  
 Náutica  
 Matemáticas  
 Arquitectura Técnica  
 Biología  
 Arquitecta Técnica  
 Ingeniería Agrícola  
 Ingeniería Industrial  
 Filosofía  
 Química  
 Relaciones Laborales  
 Pedagogía  
 Ingeniería Informática  
 Pedagogía  
 Historia del Arte  
 Ingeniería Informática  
 Medicina  
 Magisterio  
 Derecho  
 Enfermería  
 Magisterio  
 Empresariales  
 Física  
 Trabajo Social  
 Farmacia  
 Empresariales  
 Educación  
 Química  
 Psicología  
 Matemáticas  
 Trabajo Social  
 Biología  
 CC de la Información  
 Historia

# Vota



**14 de  
 Diciembre**

¡No tires este panfleto!  
 Si ya lo leíste, comparte  
 la información



[www.amec-canarias.org](http://www.amec-canarias.org)